

**DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA
INSPECCIÓN 8G**

ASUNTO: Citación audiencia a presuntos infractores a través de Micrositio de la Secretaria Distrital de Gobierno

Cordial Saludo,

El Suscrito Inspector de Policía de la Inspección 8G, en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en concordancia con lo dispuesto en el numeral Tercero del Auto de Apertura de Actuación Policiva de fecha 7 DE MAYO DE 2025, en el cual se ordena “Citar a la AUDIENCIA PUBLICA a través del micrositio de la Secretaría de Gobierno al Presunto Infractor, (...) para que comparezca a la diligencia referida con su documento de identidad en original, con el fin de solicitar y aportar los documentos o pruebas que pretendan hacer valer para ejercer sus derechos de contradicción y defensa, “así las cosas procede a CITAR a las personas que se relacionan a continuación, quienes deberán asistir con su documento de identificación en original, a la diligencia de Audiencia Pública dentro del Proceso Verbal Abreviado, las cuales se llevarán a cabo el día MARTES 13 DE MAYO DE 2025, ante esta Inspección de Policía, ubicada en la TRANSVERSAL 78 K No. 41 A-4 SUR, de la ciudad de Bogotá en el horario señalado a continuación.

Si el (la) presunto (a) no se presenta a la audiencia sin justificar siquiera sumariamente su inasistencia, dentro de los tres (3) días siguientes a la celebración de esta, se tendrán por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y se resolverá de fondo, con base en las pruebas allegadas e informes de las autoridades Parágrafo 1º, del Artículo 223 de la Ley 1801 de 2016.

NOMBRES	No. DOCUMENTO IDENTIDAD	EXPEDIENTE DE POLICIA	Artículo Numeral	HORA AU- DIENCIA
JOHN SERGIO LOZANO LOPERA	1022409724	11-001-6-2025-48063	ART 140 - NUM 4	7:00 am
MARLON GOMEZ BENAVIDES	79500209	11-001-6-2025-85133	ART 140 - NUM 11	7:15 am
DINA LUZ DIAZ GOMEZ	52212987	11-001-6-2025-4504	ART 92 - NUM 16	7:30 am

Cordialmente,



FIRMA MECÁNICA AUTORIZADA
SEGÚN RESOLUCIÓN 000028
DE 2021 DE LA SECRETARÍA
DISTRITAL DE GOBIERNO

ELMER ANDRES RODRIGUEZ VIVAS

Inspección 8G Distrital de Policía de Kennedy

Proyectó y Elaboró: MLP

Revisó y Aprobó: EARV